

Marzo, 25 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BALORU S. A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a normas estatutarias y resolución 921430013 de Superintendencia de Compañías (RO 44 OCT/13/92), presento a ustedes el informe anual de mi gestión del ejercicio económico terminado el Dic/31/1997.

Las metas fijadas para el ejercicio fueron razonablemente cumplidas, como expongo a consideración:

	PROYECTADO	EFFECTIVO
VENTAS (en millones de sucres)	3.500	3.367

Disposiciones relevantes de junta general y directorio fueron cumplidas cabalmente.

En el aspecto administrativo obtuve amplia colaboración de todo el personal y las relaciones laborales fueron excelentes, intervenciones legales no fueron requeridas.

Resultados del ejercicio pueden ser observados en los estados financieros, que reposan en vuestro poder. Un análisis comparativo con el ejercicio anterior es mostrado de inmediato, en sus rubros más significativos:

(en millones de sucres)

GASTOS DE:	VENTAS
	PUBLICIDAD
	ADMINISTRACION
	FINANCIEROS - NETO
UTILIDAD AIIP	

	1996	1997
	534	472
	1111	2228
	420	557
	19	11
	60	18



04 APR 1998

Un análisis comparativo de la situación financiera, al cierre del ejercicio, puede ser observado en las siguientes cifras:

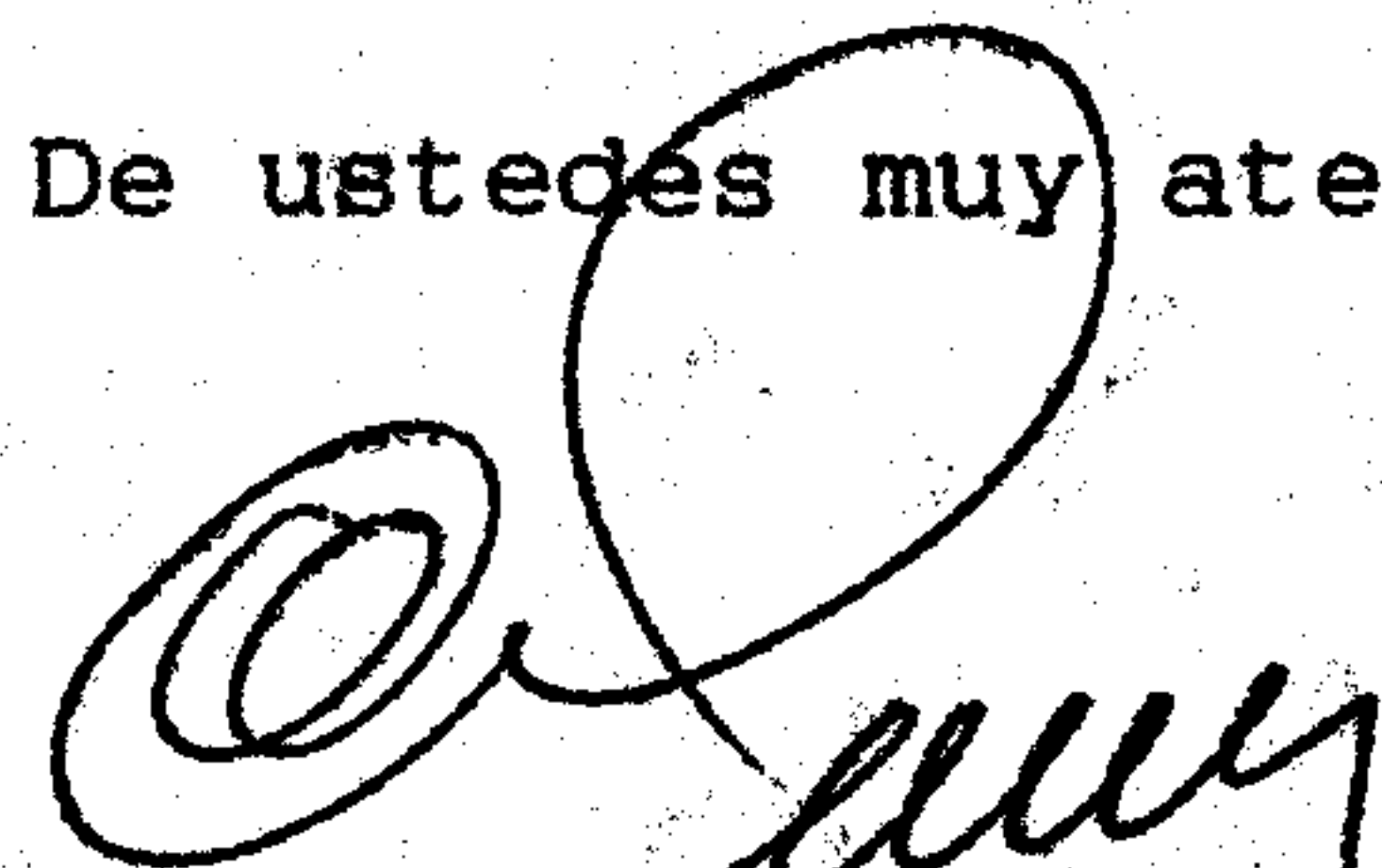
(en millones de sucres)	1996	1997
a) ACTIVO CORRIENTE	1084	1717
b) PASIVO CORRIENTE	1017	703
Relación A/B	1,07	2,44
c) CAPITAL CONTABLE	3862	4223
d) PASIVO TOTAL	1017	703
Relación C/D	3,80	6,01
e) CAPITAL DE TRABAJO	67	1014
f) CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	301	838
g) INVENTARIOS	725	779
Relación F/E	4,49	0,83
Relación G/E	10,82	0,77

Sugiero que el beneficio neto del presente ejercicio sea mantenido dentro del patrimonio de la empresa.

Me permito recomendar a los señores de la Junta General de Accionistas, que se mantenga la continuidad de los objetivos planteados anteriormente.

Es mi deseo agradecer vuestra confianza al presente informe y que merezca su aprobación.

De ustedes muy atentamente,


CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL

CTC/st.



06 ABR 1998